Videoconferencia
Actualización normativa de las actividades de contraloría social 2020 del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

Julio de 2020

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Temática

I. Marco normativo e instancias participantes.

II. Reestructuración de la Secretaría de la Función Pública.

III. Validación de los documentos normativos de Contraloría Social del PROAGUA 2020.

IV. Difusión oficial de los documentos normativos y su publicación en Internet.

V. Adecuaciones al Esquema y Guía Operativa.

VI. Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social 2020.

VII. Procedimientos de Contraloría Social.

VIII. Formatos para la promoción y operación de la Contraloría Social.

IX. Principales observaciones en la elaboración de Informes de los Comités de Contraloría Social.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

I. Marco normativo e instancias participantes

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Marco normativo de la Contraloría Social en el PROAGUA

- Ley General de Desarrollo Social
- Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
- Acuerdo donde se establecen los lineamientos para la promoción y operación de la contraloría social
- Estrategia Marco
- Esquema y Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social validados por la SFP y la Guía Operativa del Programa
- Reglas de Operación
- Convenio de Coordinación formalizado por la Conagua y los gobiernos estatales
- Anexos de Ejecución y Técnicos del Convenio de Coordinación
- Manual de Operación y Procedimientos

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Instancias participantes en la promoción y operación de la Contraloría Social:

- Secretaría de la Función Pública (UORCS);
- Instancia normativa (CONAGUA nivel nacional);
- Representaciones federales (Organismos de Cuenca y Direcciones Locales de la CONAGUA);
- Instancias Ejecutoras del PROAGUA (Dependencias de los gobiernos estatales y municipales);
- Operadores de la Contraloría Social (Comités Comunitarios)
- Órganos de Vigilancia y Control (OEC y OIC)
- Organizaciones participantes (Sociedad Civil, Instituciones Académicas y Consultoras Privadas);

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

II. Reestructuración de la Secretaría de la Función Pública

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

- **Para 2019 la Secretaría de la Función Pública** trazó una ruta crítica donde indicó las actividades que, de manera simultánea, se operarían con el modelo vigente de contraloría social y el establecimiento de nuevos mecanismos de vigilancia ciudadana que permitirán su renovación, así como la configuración de Consejos de Honestidad.

- **Los Consejos de Honestidad** serán mecanismos democráticos que fomentarán la participación de los beneficiarios, así como la libre intervención de ciudadanos y actores sociales.

- **A petición de la Secretaría de la Función Pública,** se le proporcionaron propuestas para la adecuación de los lineamientos de Contraloría Social.

- **Nuevo Reglamento Interior de la SFP**, publicado el 16 de abril del 2020.

  - Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Víctimas de la Corrupción
  - Coordinación de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles

- **Lanzamiento de una campaña** para dar a conocer los principales cambios en contraloría social

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

III. Validación de los documentos de contraloría social del PROAGUA 2020

"Las actividades de promoción y operación de la CS se implementarán en las localidades beneficiadas con la construcción obras dentro de los Apartados Urbano, Rural y Plantas de Tratamiento del PROAGUA."

(Anexo IV Acciones Tipo del Programa de las Reglas de Operación)

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio
B00.4.04.- 0005

Lugar
Ciudad de México

Fecha
29 ENE 2020

Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Gerencia de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento

Asunto: Solicitud de validación de los documentos de contraloría social del PROAGUA 2020 y designación de Enlace de contraloría social.

Mtra. Nadia Valeria Enríquez Ortiz
Directora General Adjunta de Contraloría Social
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social
Secretaría de la Función Pública
Presente

Se hace referencia a las disposiciones establecidas en el numeral Noveno de los "*Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social*", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016, donde se indica el compromiso a cargo de las Instancias Normativas de presentar ante la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social (UORCS) dentro de los primeros veinte días hábiles del ejercicio fiscal de que se trate, el Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social , con base en las características operativas del programa federal de que se trate, previamente a su aplicación para efectos de su validación.

Sobre el particular le informo que en este día hemos enviado a las direcciones electrónicas valeria.e@funcionpublica.gob.mx y marcela.guerrero@funcionpublica.gob.mx el Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) a cargo de la CONAGUA, correspondientes al ejercicio fiscal 2020 para efectos de su validación, manifestándole que estaremos al pendiente para la atención de cualquier comentario u observación que lleguen a requerir.

Adicionalmente le comunico que he ratificado al Lic. José Antonio Hernández Zamora, Subgerente de Promoción y Concertación adscrito a esta Gerencia, para que se desempeñe durante el año en curso como Enlace de Contraloría Social ante la UORCS, motivo por el cual se anexa al presente la Ficha de Identificación de Datos de Enlace Instancia Normativa.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. José Lara Lona
Gerente

C.c.e.p.- Ing. Patricia Ramírez Pineda, Subdirectora General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.- Presente.
C.P. Carlos García Rayón, Titular del Órgano Interno de Control en la CONAGUA.- Presente.
Lic. José Antonio Hernández Zamora, Subgerente de Promoción y Concertación.- Presente.
GPFAPS/JLL/JAHZ

2020
LEONA VICARIO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Comunicado de validación de los documentos de contraloría social

(10 de junio de 2020)

- El SICS está en **proceso de modificación**;
- Los documentos deberán **publicarse en el portal de la CONAGUA**. Presentar evidencia;
- El registro de actividades deberá **sistematizarse y publicarse** en el mismo portal con corte trimestral;
- El documento con las actividades realizadas y el vínculo correspondiente, serán **compartidos vía electrónica** a la Coordinación;
- Difundir los documentos al personal institucional y a las Instituciones participantes;
- **Brindar capacitación, asesoría** y acompañamiento a las personas responsables de la contraloría social;
- **Asegurar** que se desarrollen las actividades establecidas y **se cumpla con el seguimiento puntual** de las mismas y se logren los resultados esperados.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

IV. Difusión oficial de los documentos de contraloría social y su publicación en Internet

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Circular
B00.4.04.- **00021**

Lugar
Ciudad de México

Fecha
12 de Junio de 2020

Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Gerencia de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento

Asunto: Difusión de los documentos de contraloría social del PROAGUA 2020.

Directores Generales de Organismos de Cuenca y
Directores Locales
Presente

Se les informa que la Coordinación General de Ciudadanización y Defensa de Victimas de la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, emitió el 10 del presente mes su validación a los documentos de contraloría social que aplicarán durante el 2020 en la ejecución del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) motivo por el cual les compartimos anexo a la presente los archivos magnéticos del Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2020, con la finalidad que se difundan para su observancia entre el personal adscritos a sus correspondientes unidades administrativas involucrados en este tema y se oficialice su distribución ante las instituciones de los gobiernos estatales y municipales que participarán en la promoción y operación de la contraloría social del ejercicio fiscal en curso.

Adicionalmente les comunico que he ratificado al Lic. José Antonio Hernández Zamora, Subgerente de Promoción y Concertación adscrito a esta Gerencia para que desempeñe durante el presente año, el cargo de Enlace Nacional de Contraloría Social ante dicha Coordinación General de la Secretaría de la Función Pública.

Con base en lo antes señalado les solicitamos cordialmente nos informen, una vez efectuada la misma petición ante los ejecutores estatales y municipales del PROAGUA, las designaciones de los enlaces de contraloría social y usuarios del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) con la observación que las Cartas Responsivas y las claves de acceso para su operación, se emitirán una vez que la Secretaría de la Función Pública concluya las adecuaciones que lleva a cabo a dicho Sistema, puntualizando que ambas designaciones deberán enviarse en forma oficial al Lic. Hernández Zamora.

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Circular
B00.4.04.- **00021**

Lugar
Ciudad de México

Fecha
12 de Junio de 2020

En atención a los requerimientos establecidos para el 2020, adicional a los datos personales que se presentan para el registro de los usuarios del SICS, deberán proporcionarnos los siguientes datos de contacto de cada Enlaces de Contraloría Social designado: nombre, institución de adscripción, nombre del puesto desempeñado, teléfono de contacto y correo electrónico.

Les manifestamos nuestra disposición para la atención de las consultas y asesorías que lleguen a requerirse durante la realización de las actividades de contraloría social, además de expresarles que a la brevedad llevaremos a cabo sesiones de capacitación a distancia donde abordaremos los alcances y detalles de la actualización de los documentos de referencia.

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Ing. José Lara Lona
Gerente

JLL/JAHZ

C.c.e.p. Ing. Patricia Ramírez Pineda, Subdirectora General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. - Presente.
C.P. Carlos García Rayón, Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional del Agua- Presente.
Lic. José Antonio Hernández Zamora, Subgerente de Promoción y Concertación.- Presente.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Publicación de documentos y tríptico en Internet en la siguiente liga:

https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/contraloria-social-proagua

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

V. Adecuaciones al Esquema y Guía Operativa de Contraloría Social 2020.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Adecuaciones al Esquema de Contraloría Social (1)

- Participación de los Órganos Estatales de Control sujeta a los acuerdos correspondientes.
- La realización de las actividades de campo y de capacitación a servidores públicos estarán **sujetas a las medidas de seguridad que determinen las autoridades sanitarias**.
- Inclusión de los **datos de contacto del Enlace Nacional de Contraloría Social**
- **Cualquier persona podrá solicitar** al Enlace Nacional los datos personales de contacto de los Enlaces de CS de la Representación Federal o de la Instancia Ejecutora participante en el PROAGUA.
- La Instancia Normativa **publicará en la página web** institucional los documentos de contraloría social, así como los trípticos para la difusión del programa y de la CS, los materiales de capacitación y demás información relevante.
- **Instancia Ejecutora creará** un apartado o micrositio de CS en su página web dónde publicará el Esquema, la Guía Operativa y el PETCS, así como las versiones públicas de las minutas de reuniones, los Informes de Comité de Contraloría Social, la información pública relacionada con los Apartados del Programa que apliquen en las localidades beneficiadas, los materiales de difusión de la CS y de dichos Apartados, los de capacitación y otro tipo de información relevante

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Adecuaciones al Esquema de Contraloría Social (2)

- Durante la capacitación a los CCS **se comentará la oportunidad que tienen** para remitir la información que consideren pertinente a la Coordinación de Vinculación, por medio del correo electrónico institucional de la Contraloría Social contraloríasocial@funcionpublica.gob.mx o vía telefónica al 55 2000 3000 ext. 3131.
- **Inclusión de los datos de contacto**, del promotor e integrantes del CCS, en los formatos a elaborar durante la promoción y operación de CS.
- La Instancia Ejecutora elaborará el **directorio de los integrantes de los CCS** para su reporte mensual a la Representación Federal quién lo enviará en forma consolidada estatal a la Instancia Normativa para su entrega posterior a la Coordinación de Vinculación a nivel consolidado nacional.
- Enfatiza los **medios por los cuales se llevará a cabo la recepción de las quejas y denuncias** derivadas de la promoción y operación de CS;
- La Coordinación General llevará a cabo el **cotejo del Informe sobre quejas y denuncias** con la información a cargo de los Órganos Internos de Control.
- Incorporación de los **datos personales de contacto del Órgano Interno de Control** en la CONAGUA.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Adecuaciones a la Guía Operativa (1)

- **Oficializar la sustitución** de Enlaces de CS y nuevas designaciones ante el Enlace Nacional;
- La programación e implementación de las actividades del PETCS **sujetas a las medidas sanitarias** determinadas por las autoridades correspondientes.
- Envío de **PETCS original y, en su caso, modificatorios** a la Instancia Normativa.
- Establecimiento de **la bitácora de asesoría a los CCS** para su envío mensual a la Representación Federal y posteriormente la Instancia Normativa dentro de los primeros 10 días hábiles del mes.
- El Enlace de CS de la Instancia Ejecutora **registrará todas la quejas y denuncias** recibidas por los promotores en la dirección contraloríasocial@funciónpublica.gob.mx. independientemente de su procedencia.
- El Enlace de CS de la Representación Federal elaborará el informe mensual de seguimiento de quejas y denuncias presentados por los CCS para su envío a la Instancia Normativa dentro de los primeros 10 días del mes para su **posterior envío a la Coordinación General.**

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Adecuaciones a la Guía Operativa (2)

- **La asesoría brindada a los CCS y beneficiarios** se reportará mensualmente por la Instancia Ejecutora a la Representación Federal para su envío consolidado a la Instancia Normativa dentro de los diez días hábiles de cada mes.
- La Instancia Ejecutora podrá solicita copia de **la información generada por los OEC** dentro del marco de los convenios correspondientes.
- Dentro de la capacitación al los CCS se **deberá incluir el tema sobre los medios institucionales** y el procedimiento para realizar quejas y denuncias.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

VI. Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

VII. Procedimientos de Contraloría Social

1. Difusión del Esquema y Programa Anual de Trabajo de CS validado por la SFP y la Guía Operativa del Programa.
2. Captura de información en el SICS.
3. Distribución de información sobre las características de las obras.
4. Capacitación a Servidores Públicos involucrados en las actividades de CS.
5. Constitución y registro de Comités de CS.
6. Capacitación a Beneficiarios y Comités de CS.
7. Sustitución de integrantes del Comité de CS.
8. Distribución, recopilación y registro en el SICS de los informes de Comités de CS.
9. **Recepción de quejas y denuncias presentadas por los beneficiario y los CCS.**

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

VIII. Formatos para la promoción y operación de la Contraloría Social

1. Constitución de CCS.
2. Sustitución de integrantes de CCS.
3. Escrito simple para registro de CCS.
4. Ficha técnico financiera.
5. Solicitud de información.
6. Minuta de Reunión.
7. Lista de asistencia.
8. Presentación de quejas y denuncias.
9. Formato Informe de CCS.

Presentación periódica a la GPFAPS

10. Directorio de integrantes de CCS.
11. Bitácora de asesorías.
12. Informe seguimiento de quejas y denuncias.
13. Indicadores de gestión.
14. Informe mensual de avances.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

IX. Principales observaciones en la elaboración de Informes de los Comités de Contraloría Social

1. Elección de comités por agentes ajenos a los beneficiarios;
2. No existe la misma oportunidad para hombres y mujeres en la elección de integrantes de comités;
3. Realización de actividades fuera del objeto de la contraloría social;
4. Los comités no cuentan con información suficiente para la realización de sus funciones.

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Lic. José Antonio Hernández Zamora
Subgerente de Promoción y Concertación
Gerencia de Programas Federales de Agua Potable y Saneamiento
Tel. 51 74 40 00, ext. 1444 y 1445
jose.hernandezz@conagua.gob.mx